



931 92

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por veinte años en España, por "PULSERA ARTICULA-

DA PERFECCIONADA".
.....
.....
.....

a favor de

D. ENRIQUE FERNANDEZ GUZMAN, de nacionalidad
española,

domiciliado en Valencia, calle Cirilo Amoros,

número 86.-
.....

931 92



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Desde hace muchos años que en joyería y bisutería son conocidas cadenas triples, es decir, formadas por triple eslabón, con una rotación entre ellos de menos de 90° de tal manera que con una operación de prensado longitudinal las cadenas en cuestión constituyen dos superficies planas con los bordes longitudinales redondeados. Los eslabones con esta operación han adquirido una conformación 15 ligeramente helicoidal y se acoplan perfectamente entre ellos por el prensado recibido.

20 El montaje que vamos a describir se basa en el principio de éste tipo de cadenas que una vez obtenida se somete a otro prensado transversal al primero por sus dos lados redondeados, sujetando de tal modo la cadena que las superficies planas primeras se mantengan. Con ello se consigue un ajuste lateral que dá una conformación de cuatro caras de aproximadamente iguales dimensiones en anchura y que en los bordes laterales últimamente tratados están los 25 eslabones situados según una posición diagonal.

30 Para finalizar el montaje de la nueva pulsera se montan dos cadenas tratadas con arreglo a lo descrito de tal modo que la posición diagonal de los eslabones sea opuesta en esta segunda, formado así una espiga y soldando de acuerdo con la línea longitudinal de unión para que forme



931 92

un todo.

35 La pulsera obtenida de acuerdo con este montaje mantiene una ligera flexibilidad suficiente para su resarrollo alrededor de una muñeca y para su adaptación a cualquier joya o reloj.

Como ejemplo aclaratorio de cuanto se ha expuesto se acompañan a la presente Memoria unos dibujos en los que se muestra la pulsera en cuestión.

40 La figura 1ª nos muestra una cadena prensada de acuerdo con el proceso anteriormente descrito, en el momento de ajuste lateral para que los eslabones queden con sus bordes tangenciales, viéndose como asimismo, los lados redondeados que están ya en posición diagonal correcta han tomado contacto entre sí, permitiendo la operación semifinal de prensado efectivo lateral para oponer los lados según aparece en la figura 2ª, de tal modo que la cadena quede con cuatro caras planas según aparece en línea de trazos, y en disposición de ser unida por soldadura a otra cadena, para que en conjunto formen por sus dos caras decorativas una espiga.

50 No cabe duda de que éste montaje puede repetirse indefinidamente para unir tres o más cuerpos de cadena a fin de repetir total o parcialmente la espiga primera y obtener mayor superficie en la pulsera.

55 La consecución de estas superficies decorativas en forma de espiga no ha sido lograda hasta ahora por medios articulados y sí solamente mediante grabado o cincelado de aquellas, por lo que puede considerarse el montaje que nos ocupa una auténtica novedad en la fabricación de pulseras articuladas.

60 Hecha la descripción precedente es necesario añ-

931 92

16



dir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

65

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

70

1ª.- PULSERA ARTICULADA PERFECCIONADA, caracterizada por estar esencialmente constituida mediante cadenas prensadas que uniéndose entre sí por sus caras principales combinan sus laterales en la superficie de la pulsera, estando dichos laterales ajustados de modo que los eslabones se presentan dispuestos en sentido diagonal y convergentes por tanto en su posición con los de las cadenas contiguas.

75

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "PULSERA ARTICULADA PERFECCIONADA".

80

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 19 de Mayo de 1.962

ALFONSO UNGRIA

85

93192

1



figura 1ª

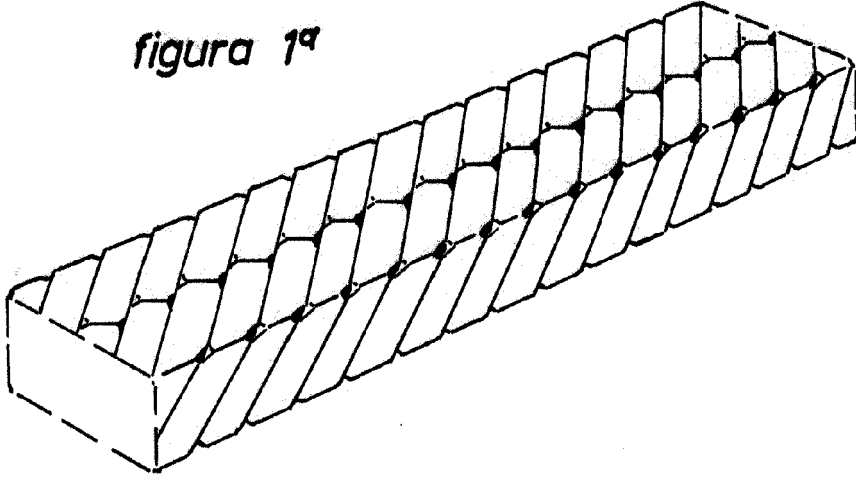
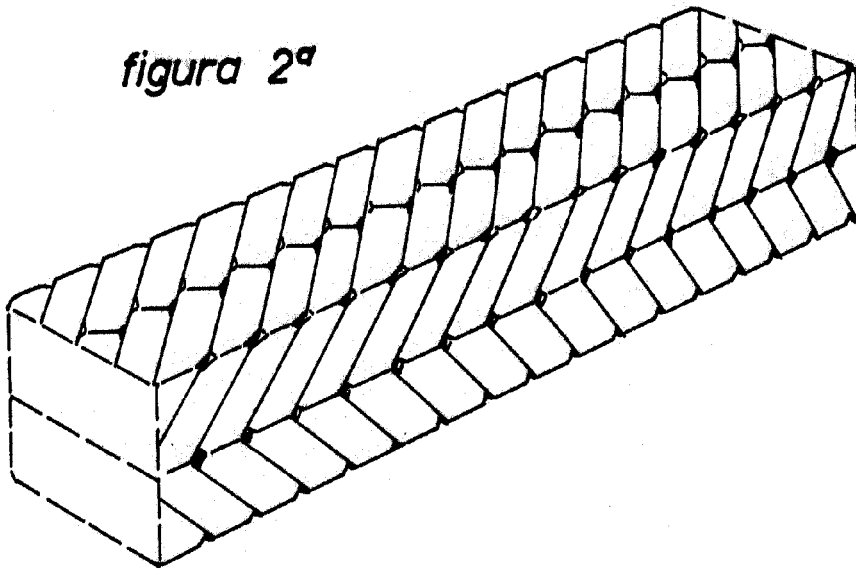


figura 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid,

de

ALFONSO UNGRIA

de 196

p.p.